



Teoría del Trabajo Social Comunitario

INSTITUCIÓN: CORPORATIVO ACADEMICO COLINS DE ESTUDIOS
PROFESIONALES.

CUATRIMESTRE: 1ERO.

PROFESORA: LIC.T.S MARIANA EVANGELISTA GONZÁLEZ

V. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA EL TRABAJO COMUNITARIO

B. Instrumentos

9. Crónica grupal

10. Guía de observación

11. Guía de entrevista

12. Informes

13. Ficha bibliográfica

9. Crónica grupal

La crónica grupal es un instrumento básico para el registro por sesión en el acontecer de la vida de un grupo. En él se puede estudiar y analizar la participación de sus integrantes, el liderazgo, el intercambio de información, los acuerdos y la planeación de actividades. Es utilizado en los talleres de integración teoría–práctica de los grupos de alumnos en las prácticas escolares, pero también es un instrumento valioso en cualquier grupo de la comunidad para investigación participativa; para lo cual se recomienda que exista el cronista se role para realizar dicha relatoría.

La estructura básica es la siguiente:

Crónica No. Fecha:

Lugar:

Hora de inicio: Hora de término: Cronista:

Asistentes:

Ausentes:

Orden del día:

Relato: se describen las distintas participaciones, procurando realizar la anotación de manera textual, evitando con ello desvirtuar las expresiones verbales. Algunos autores, coinciden en señalar la importancia de la comunicación corporal y gestual, así como los silencios, que pueden indicar el ambiente grupal de interés, apatía, cansancio, etcétera, en tal sentido, no debe perderse de vista que dicha descripción, representan supuestos a cotejarse con los integrantes en el momento que se acuerde para analizar la dinámica grupal, puede ser en la siguiente sesión con la lectura de la crónica.

Acuerdos:

Planeación de actividades, responsables y fechas:

Comentarios del cronista:

Firma del cronista:

10. Guía de observación:

Representa un instrumento de investigación social, para auxiliar las técnicas de la observación y de la entrevista, sirve para dirigir el registro los múltiples aspectos de la realidad comunitaria, la geografía, las actividades económicas, aspectos culturales, etc. Se estructura con una serie de indicadores, elaborados a partir de las categorías conceptuales que se crean pertinentes para el estudio diagnóstico, sin embargo está abierto hacia aquellos aspectos no previstos que se presenten en el contacto con la realidad. Igualmente se apoya en otros instrumentos: como el diario de campo y el mapa, y en aparatos tales como videocámara, cámara fotográfica, grabadora y brújula.

11. Guía de entrevista

Es otro instrumento para la investigación e intervención social en la comunidad, para orientar la conversación de dos o más personas (entrevista) y obtener información precisa sobre lo que se desea investigar. Su formato incluye una serie de indicadores a investigar, cuyas preguntas se formulan en el momento de la entrevista por parte del investigador considerando el perfil de la persona entrevistada. Se recomienda que tales indicadores deberán de ordenarse de lo general a lo particular, es decir, primero aspectos de la comunidad y luego abordar los personales, una vez que se haya logrado confianza en la relación. Igualmente recordar los distintos rubros a preguntar para no intimidar al entrevistado con el instrumento; al inicio presentarse y explicitar los objetivos de la entrevista y procurar la aceptación del entrevistado.

12. Informes

Son instrumentos que rescatan las principales actividades desarrolladas, así como datos muy puntuales sobre personas, instituciones, lugares y tiempos, necesarios para conocer el avance del proceso de investigación y/o intervención. Pueden contener descripciones, análisis, interpretaciones y valoraciones. Su formato dependerá del objetivo del mismo, pero de cualquier forma debe tener una buena presentación, ortografía y redacción, así como acompañarse si fuera el caso, de gráficas, fotografías, bibliografía, entre otros anexos relevantes.

13. Ficha bibliográfica

Instrumento de apoyo para la investigación documental, es decir, no solo para registrar los datos relevantes de identificación de una fuente de información bibliográfica, sino también de otros documentos: hemerográficos, videográficos, etcétera. Su diseño es generalmente en tarjetas de tamaño convencional (7.5 x12.5 cm), indican: apellidos y nombre del autor. Título de la obra (en mayúsculas o en negritas), editorial, ciudad y país, y año.

VI. Perfil del trabajador social comunitario

A. Habilidades

B. Actitudes

Habilidades fundamentales:

- Comprender e interpretar el contexto socioeconómico, político y cultural local, estatal, regional y nacional, con relación a la problemática de la población.
- Diseñar, ejecutar y evaluar procesos de investigación social relacionados con la intervención comunitaria.
- Identificar y priorizar necesidades, demandas y problemas sociales como parte del diagnóstico situacional o comunitario.
- Diseñar y desarrollar modelos de intervención para la atención de problemas específicos que se identificaron en el diagnóstico comunitario.
- Proponer, gestionar y desarrollar políticas sociales dirigidas al desarrollo comunitario.
- Planear, administrar, ejecutar, coordinar y evaluar proyectos de desarrollo comunitario.
- Aplicar metodología de supervisión y evaluación de procesos, programas y proyectos sociales.
- Gestionar y administrar bienes, servicios y recursos para el desarrollo comunitario.
- Promover la organización, participación y coordinación entre individuos, grupos de la comunidad hacia la solución de problemas que les aquejan.
- Coordinar acciones inter e intra institucionales para integrar redes de apoyo en la procuración de recursos humanos, técnicos, materiales y financieros dirigidos a proyectos comunitarios.
- Sistematizar información resultante de la recuperación de la experiencia del trabajo comunitario para contribuir en la construcción de teorías de acción social.

Habilidades a nivel operativo:

- Aplicar las distintas modalidades de entrevista: estructurada y semiestructurada; individual y grupal; formal e informal. Con fines de investigación o con fines educativos y de generar reflexión.
- Aplicar la observación participante y no participante.
- Establecer relaciones interpersonales e institucionales a diferentes niveles. Identificar líderes para el trabajo comunitario.
- Registrar, analizar, interpretar y presentar información; oral, escrita y visual. Localizar y registrar información documental.
- Realizar análisis desde un enfoque inductivo o deductivo.
- Analizar situaciones sociales, su naturaleza y efectos en la comunidad.
- Estimular a individuos, grupos y población en general hacia la organización y participación razonada.
- Establecer comunicación intergrupal e individual.
- Elaborar documentos para informar, orientar o solicitar información. Concertar y negociar a nivel inter o intra institucional.
- Organizar y coordinar grupos.
- Aplicar técnicas de sensibilización grupal e individual.
- Diseñar, aplicar, evaluar e interpretar instrumentos de recolección de información.
- Aplicar técnicas didácticas para generar dinámicas de integración, reflexión, discusión, comunicación, participación.
- Atender y dar seguimiento a problemas comunitarios.
- Colaborar en la medición del impacto social de programas o proyectos sociales ejecutados.

Actitudes básicas:

- Disposición para asumir un compromiso ético con los actores sociales. Valoración y reconocimiento de la dignidad de cada ser humano.
- Responsabilidad en su saber y hacer profesional en beneficio de la sociedad.
- Espíritu de apoyo y sentido de colaboración.
- Crítica propositiva hacia situaciones problema.
- Sensibilidad para atender y dar seguimiento a problemas y situaciones sociales.
- Concertación y negociación para la toma de decisiones y optimización de recursos.
- Disposición hacia el trabajo en equipo inter y multidisciplinario. Liderazgo para impulsar procesos de desarrollo comunitario.
- Empatía con los individuos, grupos y comunidades en la búsqueda de alternativas de solución en co, (responsabilidad, participación, facilitación).
- Compromiso hacia un crecimiento, superación y desarrollo personal, profesional y gremial.
- Respeto y apertura ante diversas ideologías y culturas.
- Perseverancia ante situaciones problemáticas de carácter social.
- Iniciativa e interés por enriquecer su experiencia profesional y académica.

De acuerdo con la Mtra. Laura Ortega (2003), se identifican las siguientes habilidades y actitudes:

Habilidades:

- ❑ **Heurísticas:** Se refieren a la aplicación basada en la reflexión y argumentación de los contenidos teóricos relacionados con la investigación y el conocimiento.
- ❑ **Técnicas.** Corresponden al nivel de competencia que desarrollan los trabajadores sociales para realizar actividades de índole práctica.
- ❑ **Organizativas.** Se entienden como la pericia para ordenar, coordinar y evaluar las acciones que se realizan en la intervención comunitaria.

Actitudes:

- ❑ **Humanitarias y de solidaridad.** Disposiciones para atender las necesidades, carencias y sentimientos de los demás, grado de adhesión que alcanzan los trabajadores sociales durante la experiencia comunitaria ante las expectativas de los diferentes sujetos sociales.
- ❑ **De cooperación.** Aquellas que hacen referencia al sentido de colaboración y reciprocidad entre individuos que persiguen un fin común.
- ❑ **De responsabilidad.** Disposiciones relacionadas con el cabal cumplimiento de los objetivos de la intervención comunitaria, tanto en lo que se refiere al ámbito cognoscitivo, como a la práctica.
- ❑ **Creativas.** Disposiciones relacionadas con la innovación y/o modificación de procedimientos de trabajo y autodesarrollo, para proponer alternativas de solución a situaciones problema.
- ❑ **De compromiso profesional.** Nivel de conciencia que se logra a través de la experiencia de trabajo comunitario acerca de los objetivos de la profesión.